

[Primeras Planas](#)		[IECM](#)		[Elección del Poder Judicial Federal](#)
[Reforma Electoral](#)		[INE](#)		[TEPJF](#)
[Congreso Local](#)		[Columnas](#)		

NOTAS DE PRIMERA PLANA

Reforma: Balean a abogado de caso Cruz Azul. **El Universal:** En dos sexenios secaron gasto para prevenir inundaciones. **La Jornada:** Tras las lluvias, estiman daños a 100 mil viviendas en 5 estados. **Excélsior:** Corrupción en aduanas tienta a 68% de agentes. **El Heraldo de México:** Firman acuerdo de paz para Gaza. **Milenio Diario:** Gaza: paz con alfileres y reconstrucción en curso. **El Financiero:** Ratifican apuesta a récord en ingresos tributarios. **El Economista:** México ya es el mayor proveedor de autos eléctricos e híbridos en EU. **El Sol de México:** Está pródigo... vende gasolina en México. **24 Horas:** Alcalde electo compró huachicol a Barredora. **Reporte Índigo:** Rumbo a un futuro de paz.

PRIMERAS PLANAS METROPOLITANAS

Reforma Cd.: Presionan por Kimberly. **El Universal Cd.:** "Sin separación de basura no habrá recolección". **Milenio Diario Cd.:** Senadores y ministros de la Corte donarán salario para damnificados. **El Heraldo de México Cd.:** La CDMX se prepara para el mundial. **El Sol de México Cd.:** Galería de Arte se niega a mudarse de bajo puente. **24 Horas Cd.:** Bloque negro actúa como si estuviera entrenado: especialista. **Reporte Índigo Cd.:** Impunidad en despojo.

TARJETA INFORMATIVA

IECM

La consejera presidenta del **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)**, **Patricia Avendaño Durán**, afirmó que la labor de los Organismos Públicos Locales Electorales (Ople) garantiza gobernabilidad y paz social. "Tenemos que responder a la sociedad, porque hemos ganado ese reconocimiento y nuestro trabajo tiene mucho valor... porque generamos democracia, legalidad legitimidad con las elecciones que organizamos", afirmó Avendaño Durán en el cierre del Foro Nacional sobre Experiencias Técnico-Operativas del Proceso Electoral del Poder Judicial desde lo Local. La consejera **Sonia Pérez Pérez** subrayó que el encuentro permitió revisar experiencias y particularidades de las entidades que organizaron la Elección del Poder Judicial, calificó de enriquecedor el trabajo en mesas temáticas y defendió el aporte de los Ople a la democracia.. [Milenio Diario](#), [24 Horas](#), [Ovaciones](#), [La Prensa](#), [Reforma](#), [El Heraldo de México \(sitio\)](#), [La Prensa \(Sitio\)](#), [La Querella Digital CDMX \(sitio\)](#), [Ovaciones \(sitio\)](#), [Publimetro \(sitio\)](#), [MSN Noticias EU \(sitio\)](#), [MSN Noticias EU \(sitio\)](#), [La Razón On line \(Sitio\)](#), [Hoja de Ruta \(Sitio\)](#), [El Economista \(sitio\)](#), [Yahoo Noticias MX \(sitio\)](#), [Columna Digital CDMX \(sitio\)](#)

Rumbo a la recertificación de la Norma ISO/TS 54001:2019 (ISO Electoral), el **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** concluyó la Auditoría Interna del Sistema de Gestión de Calidad Electoral (SGCE) a sus diversas áreas y procesos, con el objetivo de revisar, validar y observar los servicios electorales y procesos que lo conforman, en el marco de las normas establecidas. Durante la reunión de cierre de auditoría, la consejera presidenta del **IECM**, **Patricia Avendaño Durán**, señaló que este ejercicio, previo a la auditoría externa que se realizará a finales de este

año, además de ser una buena práctica, tiene un doble propósito: seguir cumpliendo con las facultades y funciones que establece la normatividad y renovar la certificación de calidad electoral. [Hoja de Ruta \(Sitio\)](#), [Megalopolis \(Sitio\)](#), [MSN Noticias EU \(sitio\)](#), [MSN Noticias EU \(sitio\)](#)

Para Acción Nacional es sumamente preocupante, la reforma a la Ley de Amparo, recientemente aprobada por Morena en el Senado y en Cámara de Diputados, ya que traerá consecuencias significativas en la protección de derechos humanos y en el acceso a la justicia en este país y desde luego, en la Ciudad de México. Aníbal Cañez Morales, abogado y representante del PAN CDMX ante el **IECM**, explicó que ahora, la ciudadanía no podrá defenderse contra los actos de represión por parte de la autoridad; "con esta reforma se está limitando la protección que tenemos los ciudadanos". Agregó que, Morena y el gobierno de Claudia Sheinbaum buscan proteger al Estado y no a la ciudadanía. "Este impacto pega en la confianza del sistema de justicia en nuestro país que, a la larga, generará una merma en la percepción de justicia que tenemos". [De reporteros CDMX \(Sitio\)](#)

La Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo envió cinco propuestas al Senado, tres mujeres y dos hombres, para ocupar las magistraturas vacantes en el Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA), una instancia que depende del Poder Ejecutivo. Se trata de Ariadna Camacho Contreras, Selene Cruz Alcalá, Ludmila Valentina Albarrán Acuña, Eduardo Santillán Pérez y José Ramón Amieva Gálvez, quienes tendrán que ser ratificados por el Senado de la República. Eduardo Santillán Pérez es militante de Morena, partido al que representó ante el **Instituto Electoral de la capital**. Recientemente fue candidato para ocupar el cargo de Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el proceso electoral de 2025. [Sin Embargo \(sitio\)](#)

Ernesto Villanueva escribió: La plataforma OpenBudgets.eu permite a cualquier ciudadano, periodista o académico seguir presupuestos públicos como quien sigue una cuenta bancaria. El sistema mexicano no solo cobra mal: también decide mal. Los Comités Ciudadanos creados para participar en decisiones de presupuesto operan bajo un modelo "honorífico" sin pago ni incentivos (**IECM**, 2024). Solo asisten quienes tienen tiempo libre: jubilados, activistas, personas sin empleo formal. Los trabajadores que pagan ISR, los empresarios, los profesionistas que sostienen la recaudación, están trabajando. No van. No opinan. No deciden. El resultado: representación sin tributación. Los que pagan no tienen voz; los que deciden no pagan. [Proceso \(sitio\)](#)

ELECCIÓN DEL PODER JUDICIAL FEDERAL

La Jueza Tercera de Distrito en Materia Administrativa, Tania Virginia Neri Borjas, quien figuraba en los acordeones del Gobernador emecista Samuel García en la pasada elección judicial, emitió una resolución que beneficia al Mandatario estatal. Con apenas tres semanas en el cargo, la Jueza revocó una suspensión definitiva a Rodrigo Maldonado, magistrado del Tribunal de Justicia Administrativa (TJA) ligado al PRI, y por ahora frena la posibilidad de que se sume a la Sala Superior del órgano judicial, pese a existir una vacante. Neri Borjas contendió y ganó en la pasada elección judicial bajo el cobijo de la Administración estatal emecista que la impulsó con los acordeones. [Reforma](#)

REFORMA ELECTORAL

Representantes de 58 partidos políticos locales entregaron al INE sus peticiones para que se consideren en la discusión de la próxima reforma electoral, entre las que plantean eliminar el doble financiamiento que obtienen los partidos nacionales. En un documento de 10 puntos, los partidos locales de México proponen crear una figura de coalición mixta que les permita competir en elecciones federales sin necesidad de fusionarse, eliminar el doble financiamiento de partidos nacionales, que también reciben recursos locales, y diseñar un nuevo esquema de afiliación que permita tener militancia a nivel nacional y local. [El Universal](#), [Excélsior](#), [El Herald de México](#), [El Financiero](#), [El Economista](#)

Durante un encuentro en la sede del Instituto Nacional Electoral (INE), representantes de partidos políticos con registro local denunciaron que no hay equidad ante las representaciones estatales de los partidos nacionales, ya que ellos cuentan con una "doble prerrogativa", por lo que pidieron que se prohíba. Mientras que la consejera electoral Dania Ravel reconoció que sí existe ese presupuesto doble, la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, dijo que su análisis y quejas serán llevadas ante la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral. [La Jornada](#)

El dirigente estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Octavio Ocampo, anunció la participación del partido en el foro sobre reforma electoral que se llevará a cabo el próximo 16 de octubre. Durante su intervención, Ocampo delineó la postura del PRD respecto a los cambios propuestos en materia electoral, destacando la defensa de los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLES) y la eliminación del fuero legislativo. "Creemos, por supuesto, que centralizar la organización de los procesos electorales sería un retroceso histórico en el país. No podemos regresar al viejo régimen y no podemos regresar a los tiempos en los que desde el centro del país se tomaban decisiones de cara a la organización de cada estado", expresó Ocampo ante medios de comunicación. [Enlace Noticias 24.](#)

José Woldenberg escribió: el próximo año se cumplirán 50 de la última elección federal antes de la importante reforma política de 1977. Aquellas normas que iniciaron una transformación hacia un sistema plural de partidos. Y vale la pena traerlo a cuenta porque en la última iniciativa de reforma del expresidente López Obrador se pretendía acabar con los diputados y senadores plurinominales y también con los senadores de la primera minoría, es decir se deseaba volver a un sistema como el que moduló los resultados en 1976, pero sin siquiera contar con aquellos "diputados de partido". [El Universal](#)

José Ramón Cossío Díaz escribió: la presidenta de México sí tiene (el mal llamado) "fuero" constitucional unos días, la presidenta Claudia Sheinbaum revivió el tema del mal llamado "fuero" presidencial para justificar la posible protección constitucional para diputados senadores en la eventual reforma electoral que, bajo su dirección, elabora la comisión que ella misma nombró. Como su antecesor, la presidenta sostiene que, con la reforma ucional del 19 de febrero de 2021, el titular del Poder Ejecutivo Federal se encuentra en la misma situación jurídica resto de los ciudadanos del país. [El Universal](#)

Trascendió publica: que la comisión presidencial para la reforma electoral tuvo que cancelar la audiencia que tenía programada para este martes en Veracruz, debido a la emergencia en esa entidad por las lluvias; por lo que la cita prevista para desarrollarse en el Museo Kaná en Xalapa será pospuesta hasta nuevo aviso. Hablando de ese estado, gobernado por Rocío Nahle, si Poza Rica fue avisada a tiempo de lo que venía, como alega el alcalde Fernando

Remes Garza, ¿por qué la dimensión del desastre en la zona y los reclamos de la población a las autoridades? Un misterio. [Milenio Diario](#)

Marco Baños escribió: el sábado pasado se cumplieron 35 años de que el IFE-INE se instaló formalmente, luego de la compleja reforma electoral de 1989-1990 que, por la vía del consenso entre las diversas fuerzas políticas, dio nacimiento a instituciones que tuvieron como objetivo central erradicar las prácticas del fraude en las elecciones y de construir confianza para garantizar la renovación periódica y pacífica de los poderes públicos y, al mismo tiempo, de construir condiciones adecuadas para el desarrollo de los derechos políticos de la ciudadanía con una visión progresiva. [El Financiero](#)

Redes de Poder MTY publica: la propuesta de realizar mesas de trabajo por la reforma electoral, presentada por la presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales, la diputada de Morena, Berenice Martínez, fue desechada por el capricho de la legisladora. Martínez no entendió que, cuando la propuso la semana pasada, no contaba con la asistencia acordada por la mayoría de los diputados, ya que se necesitaban 22 legisladores de manera presencial, y ese día, miércoles 8 de octubre, solo había 20 y dos en línea, por lo que no debió aprobarse. [Reporte Índigo](#)

INE

Frente al proceso que inició el Órgano Interno de Control (OIC) del Instituto Nacional Electoral (INE) en contra de seis integrantes y ex integrantes del Consejo General, la consejera Dania Ravel, una de las señaladas en ese procedimiento, sostuvo que es "un ataque institucional" y no personal, y por lo mismo llamó a explorar que la defensa la asuma la propia dirección jurídica del organismo. [La Jornada](#)

Mientras el contralor del INE, Víctor Hugo Carventes, huía de la prensa para no ser cuestionado por la investigación que reabrió a tres consejerías en activo por su votación para posponer la revocación de mandato, la consejera Dania Ravel, una de las afectadas, no descartó que se explore tomar acciones desde la propia institución, ya que el contralor excede sus facultades y se advierte un "ataque institucional". [Excélsior](#)

Confidencial publica: El titular del Órgano Interno de Control del INE, Víctor Hugo Carvente Contreras, aplicó la graciosa huida ante los cuestionamientos de la prensa sobre la persecución contra tres consejeros electorales por votar a favor de aplazar la consulta de revocación de mandato. Aunque la prensa insistía en una postura, el contralor no se detuvo y, con una sonrisa permanente, simplemente ignoraba las preguntas. [El Financiero](#)

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) resolvió que son improcedentes las medidas cautelares solicitadas por el grupo parlamentario de diputados del Partido Acción Nacional (PAN), el cual pidió al órgano suspender los actos de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo relacionados con su primer Informe de gobierno, que llevó a cabo tanto en el Zócalo capitalino como en varias entidades. Esta comisión, presidida por el consejero Arturo Castillo, aclaró en un comunicado que el probable uso indebido de recursos públicos que acusaba el PAN en su queja deberá ser analizado por la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. [La Jornada](#), [El Economista](#)

La Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx) reafirma su compromiso con la democracia y la participación ciudadana, especialmente entre las juventudes, como pilar para el desarrollo académico y social, expresó la rectora Martha Patricia Zarza Delgado, en la Mesa de Análisis del Estudio Muestral de Participación Ciudadana (EMPC) 2024 del Instituto Nacional Electoral (INE), que tuvo como sede esta casa de estudios. [MEX Diario Imagen](#)

Carla Humphrey escribió: el Instituto Nacional Electoral (INE), por conducto de su Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación (UTIGYND) emitió la Convocatoria para participar en la primera edición del "Programa de Reeducción Integral de Personas Agresoras en Materia de Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género". Este programa forma parte el cumplimiento de la sentencia SER-PSC-47/2023 emitida por la entonces Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. El programa está programado para llevarse cabo del 20 de octubre al noviembre contemplando tal de 40 horas. Este programa sin lugar a dudas fortalecerá el camino que el INE ha venido construyendo desde hace muchos años para prevenir, atender, erradicar reparar la violencia de género y la materialización de la igualdad sustantiva. [El Universal](#)

Dania Ravel, consejera del INE, escribió: el de octubre de 1953, México reconoció en su Constitución el derecho de las mujeres a votar y ser electas, pero ese no fue el fin de una lucha, sino el inicio de otra por una democracia paritaria, libre de estereotipos y libre de violencia. El reto ya no es sólo que las mujeres lleguen al poder, sino que ejerzan sus cargos en igualdad y sin miedo. En este contexto, el reconocimiento de la violencia política contra las mujeres en razón de género constituye un paso esencial para la igualdad sustantiva; sin embargo, se trata de un concepto que no debe ser trivializado, porque cuando una figura creada para proteger se usa para acallar la crítica o castigar la disidencia, se desvirtúa su propósito y se reproduce lo mismo que buscaba erradicar: una relación de poder desigual. [El Herald de México](#)

Esencia de Mujer publica: y algo similar ocurre con su hermano Pío (al que cacharon recibiendo sobres amarillos de dinero "para la causa" pero que el Instituto Nacional Electoral de doña Guadalupe Taddei acabó por exonerarlo y beatificarlo), pues él es dueño del equipo las Guacamayas de Palenque, el cual compite en la Liga Tabasqueña de Beisbol. [24 Horas](#)

Tiros libres publica: a juicio Pese a que el expresidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, aseguró que presentó al INE un escrito para aclarar que las acciones contra consejeros electorales por haber votado a favor de suspender la organización del proceso de revocación de mandato quedaron sin materia, la indagatoria sigue. La consejera Dania Ravel, una de las afectadas, confirmó que ya compareció ante el Órgano Interno de Control y analiza los mecanismos para su defensa, ante lo que consideró una ofensiva institucional. [Ovaciones](#)

La Divisa del Poder publica: la inundación se llevó a Nahle a que ha visto cómo se llevan las inundaciones su escaso capital político es la gobernadora de Veracruz, Rocío Nahle. Hace unos días le comentamos en este espacio que la fracción parlamentaria del PAN en San Lázaro, había interpuesto una queja ante la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) en contra de la presidenta Claudia Sheinbaum por haber, supuestamente, violado la Constitución al recorrer 20 estados para presentar informe de gobierno. [24 Horas](#)

Bajo Sospecha publica: el rector de la UNAM, Leonardo Lomelí Vanegas, se encuentra bajo sospecha de estar involucrado en un posible intento del gobierno federal para que el próximo rector de la universidad sea elegido por "voto popular". Según la información, este movimiento podría ser similar a lo que ha sucedido con la elección al Poder Judicial, donde se incluyen los integrantes del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. [La Razón de México](#)

CONGRESO LOCAL

La iniciativa sobre el sistema de cuidados que envió la jefatura de Gobierno al Congreso capitalino propone establecer acuerdos con los sectores privado y empresarial para promover esquemas de conciliación entre la vida personal y la laboral. El propósito es contar con reducciones condensadas de la jornada laboral, trabajo a distancia, permisos de maternidad y paternidad, licencias de cuidado, así como la facultad de fomentar la formalización laboral de los trabajos remunerados de cuidados. [La Jornada](#)

El Congreso de la Ciudad de México rindió homenaje a dos mujeres que marcaron la historia del país: Rosario Ibarra de Piedra, activista y pionera en la defensa de los derechos humanos, y Rosario Castellanos, escritora y una de las voces más influyentes de la literatura mexicana. Como reconocimiento sus aportaciones, los legisladores develaron placas conmemorativas en los edificios legislativos de avenida Juárez 60 y Fray Pedro de Gante 15, que a partir de este lunes llevarán nombrarnos en sus nombres. [24 Horas](#)

Aunque las autoridades de la Ciudad de México han procesado a más personas por el delito de despojo, las sentencias emitidas por los jueces no han seguido la misma tendencia. En julio de 2025, Clara Brugada presentó la "Estrategia contra el despojo de inmuebles en la Ciudad de México", donde se destaca una propuesta legislativa para aumentar las penas a 22 años de prisión a quienes incurran en este delito. A propósito, la mandataria local dijo que la estrategia propuesta estipula un blindaje contra la corrupción y el uso de documentos apócrifos. El pasado 12 de octubre, Clara Brugada, jefa de Gobierno de la CDMX, entregó una iniciativa para aumentar las penas por el delito de despojo al Congreso local para su estudio y dictaminación. [Reporte Índigo](#)

En el Congreso de la Ciudad de México durante este año se emitieron quince iniciativas, donde aún hay varios casos pendientes, para que la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana que preside el diputado local Israel Moreno del PVEM. La mayoría de predios propuestos para hacer grandes construcciones se encuentran en las alcaldías Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo, zonas que han estado en el análisis de las autoridades para regular el crecimiento de nuevos desarrollos inmobiliarios. [Basta](#)

Entre los invitados al Informe de la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, no dejó de haber una sensación de que los accesos al Congreso capitalino contaron con unos filtros que resultaron más estrictos de lo habitual. [Reforma, Metro](#)

El Caballito publica: le contamos que una de las iniciativas de reforma que envió la jefa de Gobierno, Clara Brugada, al Congreso capitalino es la de aumentar penas de cárcel contra el delito de despojo —con un año más— y también incluir 14 agravantes cuando se cometa este ilícito, por ejemplo, contra adultos mayores o que participe un servidor

público. En el propio texto las autoridades reconocen que cada vez es mayor el registro de denuncias por este problema y que se emplean violencia. Así que veremos si en el Legislativo se le da celeridad, para que el Ejecutivo tenga más herramientas para atacar este crimen. [El Universal](#)

Capital Político publica: la agresión de una empleada del Congreso de la Ciudad de México a la alcaldesa Alessandra Rojo de la Vega, durante el primer informe de Clara Brugada como jefa de Gobierno no puede quedar en simple anécdota. Como titular de la alcaldía Cuauhtémoc, Alessandra recibió la invitación oficial para el evento, pero a su llegada fue interceptada por el equipo de Brugada, que le impidió avanzar porque estaba llegando la gobernante. Que, por protocolo, nadie podía estar a menos de 50 metros de la comitiva; ahí no paró la cosa. [Excélsior](#)

La Casa del Pueblo publica: el domingo pasado fue de fiesta para la Ciudad de México. La rendición de cuentas que hizo nuestra Jefa de Gobierno, Clara Brugada, ante el Congreso capitalino, demostró que el Segundo Piso de la Transformación avanza fuerte. Se trató de un ejercicio democrático de cara al pueblo, que confía en esta luchadora social que trabaja arduamente para consolidar una metrópoli de derechos y bienestar para todas y todos. [Basta](#)

Saber Político publica: el pasado domingo, desde muy temprano, en el Congreso de la Ciudad de México todo estaba calibrado como relojito. Afuera, el equipo de la Secretaría de Gobierno cuidó cada detalle del acceso, los filtros, la seguridad y hasta la temperatura del ambiente; todo con la participación y apoyo de las áreas del gobierno capitalino. Adentro, la coordinadora Xóchitl Bravo se encargó de que todo fluyera sin un solo tropiezo. Nada fue casual. Ni los invitados especiales que le daban a la jefa de Gobierno un aire de respaldo nacional. [ContraRéplica](#)

Glorieta de Colón publica: la diputada ex priísta Diana Sánchez Barrios dejó atónitos a todos en el Congreso de la CDMX durante su discurso de posicionamiento ante el Informe de Clara Brugada, pues felicitó al director general del Metro, Adrián Rubalcava -quien ni asistió-, según ella por el gran trabajo que está haciendo en ese sistema de transporte. En realidad, la "felicitación" más que ayudar a Rubalcava le perjudica, porque evidencia que no está cumpliendo su obligación: si una de las principales líderes del ambulante en la capital dice que el director del Metro es grandioso en su labor, en realidad le está dando las gracias porque les da chance de vender en los vagones. ¡No me ayudes, comadre! [El Independiente](#)

CIUDAD DE MÉXICO

La jefa de Gobierno de Ciudad de México (CDMX), Clara Marina Brugada Molina, informó que la administración a su cargo instalará centros de acopio a fin de recibir donaciones para las personas damnificadas por las lluvias en las zonas Centro y Golfo de México. En tanto, precisó que habrá transparencia y vigilancia en el manejo de estos recursos que recibirá el gobierno, para ser enviados a zonas de desastre con apoyo de las Fuerzas Armadas. [ContraRéplica](#)

No separar los residuos en las tres categorías que se implementarán a partir del 1 de enero de 2026 en la Ciudad de México no implicará multas o sanciones, pero si no hace, éstos no serán recolectados, precisó Julia Álvarez Icaza, secretaria del Medio Ambiente. A partir del próximo año, los residuos de hogares, escuelas y negocios deberán estar separados en tres fracciones: orgánicos, inorgánicos reciclables e inorgánicos no reciclables, por lo que la recolección se hará en días diferenciados. [El Universal](#)

La presidenta del Senado, Laura Itzel Castillo, propondrá hoy en el pleno la donación de una quincena del salario de los legisladores para ayudar a los damnificados por las lluvias, aunque, resaltó, la medida será voluntaria. En el arranque del centro de acopio instalado en la plaza Luis Pasteur, dijo que con lo recaudado se comprarán picos, palas o lo que se necesite; el material se entregará a través de la Defensa. Por separado, los ministros guardaron un minuto de silencio por las víctimas del temporal y se comprometieron a aportar una parte de su salario, así como a exhortar a los integrantes del Poder Judicial a sumarse, establecer centros para recolectar víveres en las dos sedes de la Corte. La jefa de Gobierno de Ciudad de México, Clara Brugada, también se solidarizó con los afectados al anunciar el envío de un equipo de apoyo, integrado por 136 funcionarios, a Poza Rica y Álamo, la instalación de 32 puntos de acopio en las 16 alcaldías. [Milenio Diario](#)

Olivia Garza escribió: La simulación en las consultas para el plan general de desarrollo en la convocatoria publicada la semana pasada por la jefa de Gobierno, Clara Brugada, se redujo de tres a dos meses el periodo para la consulta del Plan General de Desarrollo, lo que claramente limita la participación ciudadana. Además del recorte de tiempo, parece sospechoso que se plantee llevar a cabo el proceso durante las fiestas decembrinas, una temporada en la que las familias capitalinas suelen estar concentradas en actividades personales y familiares, lo que, por un lado, limita la posibilidad de una participación real e informada, y por el otro pareciera que el objetivo de la consulta es que la gente participe lo menos posible. [ContraRéplica](#)

NACIONAL

Aunque el Gobierno federal sostenía que no habría alza de impuestos en la actual Administración, la nueva Ley de Ingresos sí prevé aumentos para 2026. De acuerdo con la Ley de Ingresos, que se aprobará en la Cámara de Diputados, se aumentará el IEPS a tabaco, bebidas saborizadas, así como a juegos y sorteos; además se gravarán los videojuegos con contenido violento y las bebidas con edulcorantes no calóricos. [Reforma](#)

En la atención de la emergencia por las lluvias en los estados de Veracruz, Hidalgo, Puebla, Querétaro y San Luis Potosí no se escatimarán recursos ni esfuerzos para apoyar a la población, afirmó la presidenta Claudia Sheinbaum, quien destacó que, de los 19 mil millones de pesos de reserva que están destinados en el presupuesto para atender emergencias, aún quedan recursos suficientes para afrontar ésta. [Excélsior](#), [El Heraldo de México](#)

La presidenta Claudia Sheinbaum destacó que existe una partida de 19 mil millones de pesos para emergencias, fondo que se utilizará para los miles de damnificados por las inundaciones; la mandataria señaló que en algunos casos se reubicarán hogares. Previamente, desde Palacio Nacional, la mandataria informó que al menos 100 mil viviendas han tenido pérdidas en los cinco estados del país que se vieron afectados por las lluvias del 6 al 9 de octubre. [24 Horas](#)

La periodista Cristina Fallarás denuncia amenazas y acoso del partido ultraderechista Vox "Me llegan mensajes como 'te voy a dar un tiro, vamos a ir a por ti, estamos organizados, sabemos dónde vives'". Fallarás estará en la Feria Internacional del Libro (FIL) Zócalo de la Ciudad de México del 15 al 20 de octubre para presentar su libro No publiques mi nombre, texto que incluye decenas de testimonios de violencia contados por mujeres. [La Jornada](#)

COLUMNAS POLÍTICAS

Templo Mayor publica: el ataque a balazos contra un abogado civil en las puertas de los juzgados capitalinos es algo muy grave y preocupante. Se trata de un incidente que pone en entredicho la situación de seguridad en la CDMX y que enciende alarmas sobre cómo se desarrollan los litigios en el Poder Judicial. El abogado agredido llevaba muchos casos polémicos, vinculados principalmente con temas empresariales, aunque también defendía a artistas y políticos. [Reforma](#)

Bajo Reserva publica: hoy la Secretaría de Salud dará a conocer la lista de empresas inhabilitadas por no cumplir con la entrega de medicamentos en los tiempos comprometidos. Aunque algunas de las proveedoras lograron llegar a acuerdos, nos dicen que el gobierno federal busca demostrar que no habrá excepciones ni tolerancia para quienes incumplan contratos públicos, especialmente en un rubro tan sensible como el abasto de medicinas. [El Universal](#)

Frentes Políticos publica: mientras Poza Rica se ahogaba en agua y desesperación, la gobernadora de Veracruz, Rocío Nahle, minimizaba la emergencia al calificar como "ligero" el desbordamiento del río Cazones. Lo dijo así: "Se desbordó ligeramente, se está atendiendo". Para los habitantes atrapados, con el agua al cuello, las palabras dolieron más que la lluvia. La reacción fue inmediata, pues damnificados reclamaron a la presidenta Claudia Sheinbaum por falta de apoyos e indiferencia estatal. La gobernadora activó tarde recorridos y planes de emergencia. Pero el daño ya estaba hecho. Cuando el agua entra a tu casa, no hay discurso "ligero" que valga. [Excélsior](#)

Sacapuntas publica: para la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, atender a la población es la obligación más apremiante que deben asumir las autoridades, como respuesta a la emergencia provocada por las lluvias de la semana pasada en Veracruz, Puebla, Querétaro, Hidalgo y San Luis Potosí. La mandataria adelanta que el primer apoyo económico a los damnificados se dará esta semana. Hasta ahora, se estima que son alrededor de 100 mil viviendas afectadas. [El Herald de México](#)

Pepe Grillo publica: la presidenta Claudia Sheinbaum tiene una forma diferente de gestionar las emergencias. Esto la distingue, para bien, de lo que se hacía en administraciones pasadas. La presidenta, el general Ricardo Trevilla y el almirante Morales Ángeles van al lugar de los hechos para ver cara a cara a los damnificados. [La Crónica de Hoy](#)

Trascendió publica: los mismos que perdieron el registro con Encuentro Social y luego con Encuentro Solidario volvieron a juntar los requisitos para armar otro partido político bajo la marca Construyendo Solidaridad y Paz, después de 202 asambleas distritales. Que la comisión presidencial para la reforma electoral tuvo que cancelar la audiencia que tenía programada para este martes en Veracruz, debido a la emergencia en esa entidad por las lluvias; por lo que la cita prevista para desarrollarse en el Museo Kaná en Xalapa será pospuesta hasta nuevo aviso. [Milenio Diario](#)

Circuito Interior publica: la captura de dos sospechosos ligados a la desaparición de Kimberly Hilary Moya, adolescente de 16 años que fue vista por última vez el 5 de octubre, no alcanzó para mitigar los reclamos de justicia

por caso. A minutos de que se dieron a conocer las detenciones por parte de la fiscalía general de Justicia del Estado de México, colectivos y la familia de la joven comenzaron un bloqueo que se extendió por más de 9 horas en Periférico Norte. [Reforma](#)

El Caballito publica: una de las iniciativas de reforma que envió la jefa de Gobierno, Clara Brugada, al Congreso capitalino es la de aumentar penas de cárcel contra el delito de despojo —con un año más— y también incluir 14 agravantes cuando se cometa este ilícito, por ejemplo, contra adultos mayores o que participe un servidor público. Nos dicen que el presidente de la Unión Industrial del Estado de México (Unidem), Francisco Cuevas, reveló que varios empresarios fueron víctimas de despojo de inmuebles, desde negocios hasta bodegas, en años recientes, por lo que celebró que haya mano dura de los tres niveles de gobierno para frenar este delito. [El Universal](#)

Capital Político publica: la alcaldesa denunció que una mujer de nombre Jessica Yareli, quien labora en la Oficialía Mayor de Donceles, la agredió físicamente para impedirle la entrada, a pesar de que Clara ya había entrado. La agresión de una empleada del Congreso de la Ciudad de México a la alcaldesa Alessandra Rojo de la Vega, durante el primer informe de Clara Brugada como jefa de Gobierno no puede quedar en simple anécdota. [Excélsior](#)

Agenda de interés: 18:30 hrs. sesión Urgente de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación (CPCyC).